

ACTA DE LA 1era. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2022.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., capital del estado del mismo nombre, siendo las 10:00 diez horas con cero minutos del día 04 febrero del año 2022 dos mil veintiuno, se reunieron de forma virtual, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 37, fracción IV, 40, 41, 42, 45, 47, 48, 50 y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana vigente, las personas integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral, Consejera Zelandia Bórquez Estrada, el Consejero Marco Iván Vargas Cuéllar y el Consejero Luis Gerardo Lomelí Rodríguez todos Comisionados de la misma; así como el Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruíz, Secretario Técnico, en virtud de haber sido convocados por el Consejero Comisionado Presidente, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez a la **Primera Sesión Extraordinaria**, bajo el siguiente

Orden del Día

1. Lista de Asistencia y Declaración del quórum legal.
2. Aprobación del Orden del Día
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los formatos únicos relativos al procedimiento de Integración de las juntas de Participación Ciudadana
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Estrategia de Organización relativa al proceso de integración de las Juntas de Participación Ciudadana

Respecto del primer punto del orden del día, correspondiente a la lista de Asistencia y Declaración del quórum legal, el Comisionado Consejero Presidente Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, solicitó al Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruíz, tomar la lista de asistencia, por lo que habiéndose tomado la respectiva y encontrándose presentes la y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, el Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar y el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, se declaró que se encontraban presentes la y los integrantes de la Comisión, existiendo quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos.

Así mismo Comisionado Consejero Presidente Luis Gerardo Lomelí Rodríguez solicitó al Secretario Técnico Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruíz hiciera constar la presencia de la Lic. Graciela Díaz Vázquez, Consejera Electoral; el Mtro. Juan Manuel Rodríguez, Consejero Electoral; el Lic. Arquímedes Hernández Esteban, Director del Área de Organización Electoral y Secretario Técnico Suplente de la Comisión Permanente de Organización Electoral; la Lic. María Guadalupe Ramírez Torres, Directora del Área de Educación Cívica y Participación Ciudadana; la Mtra. Minerva Casas Soubervielle, Coordinadora de Participación Ciudadana, y el Lic. Saúl Cazares García, Técnico de Participación Ciudadana.

En lo que toca al segundo punto del orden del día, referente a la aprobación del mismo, el Consejero Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, solicitó se realizara un cambio en el orden de los puntos, para tocar el tema de la Estrategia de Organización en primera instancia y posteriormente el punto cuatro del orden del día, relativo a los formatos de integración de las Juntas de Participación Ciudadana. Luego de ello el secretario técnico el Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruíz procedió a tomar la votación correspondiente a la aprobación del orden del día; por lo que **se aprobó por unanimidad** el mismo.

Por lo que hace al **tercer punto del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la Estrategia de Organización relativa al proceso de integración de las Juntas de Participación Ciudadana,** el Consejero Electoral Luis Gerardo Lomelí Rodríguez solicitó los titulares del área de Acción Electoral, Organización Electoral y Educación Cívica y Participación Ciudadana atender las observaciones realizadas a la Estrategia de Organización para su posterior aprobación, por lo cual se acordó hacer una pausa en sesión y concluirla el próximo martes 08 de febrero a las 11:00 horas.

En lo que corresponde al **cuarto punto del orden del día sobre la revisión y presentación de los formatos únicos relativos al procedimiento de Integración de las juntas de Participación Ciudadana,** El Consejero Electoral Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez expone correcciones por realizar a los formatos únicos para su validación, dando una pauta a las personas integrantes de la Comisión para externar dudas o comentarios, sin que se presentara ningún comentario adicional por parte de los consejeros. Acordándose, al igual que en el punto anterior, dar oportunidad a las áreas operativas de impactar las observaciones en los documentos presentados.

En atención a lo anterior, siendo las 12:34 doce horas con treinta y cuatro minutos del día cuatro de febrero del año 2022, dos mil veintidós, entra en receso la sesión de la Comisión Permanente de Organización Electoral.

Posteriormente, siendo las 11:09 once horas con nueve minutos del día ocho de febrero del año 2022, se reanuda la sesión de la Comisión Permanente de Organización Electoral, por lo que el Secretario Técnico procede a la toma de lista de asistencia; haciéndose constar la presencia de la totalidad de los integrantes de la Comisión, así como la presencia del Consejero Juan Manuel Rodríguez; el Lic. Arquímedes Hernández Esteban, Director del Área de Organización Electoral, y la Lic. María Guadalupe Ramírez Torres, Directora del Área de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

En lo conducente al **tercer punto del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la Estrategia de Organización relativa al proceso de integración de las Juntas de Participación Ciudadana,** el Secretario Técnico expone que se realizaron las modificaciones conforme a las observaciones y comentarios que se realizaron al respecto, por lo que se procedió, por parte del Secretario Técnico, a levantar la

votación respectiva iniciando con la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, el Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar secundó la propuesta, de igual manera el Consejero Electoral Luis Gerardo Lomelí Rodríguez manifestó su aprobación; por lo que la Estrategia de Organización se **aprobó por unanimidad**.

En lo que toca al **cuarto punto del orden del día sobre la revisión y presentación de los formatos únicos relativos al procedimiento de Integración de las Juntas de Participación Ciudadana**, se revisaron los formatos, se atendieron las observaciones y sugerencias hechas por parte de los integrantes de la Comisión de Organización, así como el sustento jurídico. Se solicitó al Secretario Técnico levantar la votación respectiva iniciando con la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, el Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar secundó la propuesta, de igual manera el Consejero Electoral Luis Gerardo Lomelí Rodríguez manifestó su aprobación; por lo que la Estrategia de Organización se **aprobó por unanimidad**.

Los acuerdos que se tomaron en la Comisión Permanente de Organización Electoral, son los siguientes:

CPOE/SO/02/A013/2022 Por unanimidad de votos de la y los Comisionados, se aprobó el Orden del Día de la 1ra. Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral.

CPOE/SO/02/A014/2022 Por unanimidad de votos de la y los Comisionados, se aprobaron entrar en receso de la sesión de Comisión de Organización Electoral hasta el día martes 08 de febrero a las 11:00 horas.

CPOE/SO/02/A015/2022 Por unanimidad de votos de la y los Comisionados, se aprobaron la Estrategia de Organización relativa al proceso de integración de las Juntas de Participación Ciudadana.

CPOE/SO/02/A016/2022 Se solicita remitir a la Comisión de Capacitación oficio para su conocimiento y archivo en el expediente correspondiente, relativo a la Estrategia de Organización para la interacción de las Juntas de Participación Ciudadana

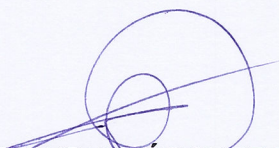
CPOE/SO/02/A017/2022 Por unanimidad de votos de la y los Comisionados, se aprobaron los formatos únicos relativos al procedimiento de Integración de las Juntas de Participación Ciudadana.

CPOE/SO/02/A018/2022 Se solicita remitir a la Comisión de Capacitación oficio para su conocimiento y archivo en el expediente respectivo relativo a los formatos únicos para la interacción de las Juntas de Participación Ciudadana.

No habiendo más puntos por discutir, se declaró concluida la sesión, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día ocho de febrero del año 2022, dos mil veintidós, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.

**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

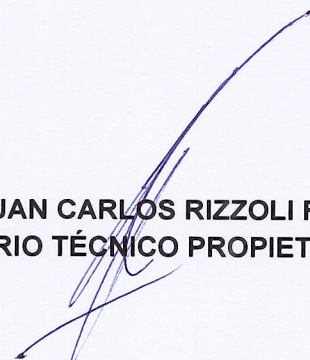
**MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ RODRÍGUEZ
CONSEJERO COMISIONADO PRESIDENTE**



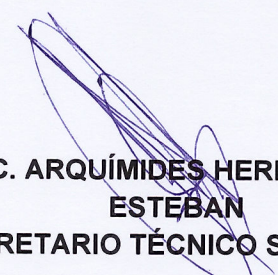
**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
CONSEJERA COMISIONADA**



**MTRO. MARCO IVAN VARGAS
CUÉLLAR
CONSEJERO COMISIONADO**



**MTRO. JUAN CARLOS RIZZOLI RUÍZ
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO**



**LIC. ARQUÍMIDES HERNÁNDEZ
ESTEBAN
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE**

Las firmas corresponden al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, con fecha 26 veintiséis de enero del año 2022, dos mil veintidós.